

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 393

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO
"CUANTO VALEMOS" DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DEL
1º AÑO ESO DEL JUVENIL INSTITUTO FUEGUINO DE RIO
GRANDE.**

Entró en la Sesión de: 3ra. S.O. 08/09/2022 – RESOLUCIÓN Nº 204/22

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"



Proyecto de Resolución: Declarar de interés provincial el Proyecto "Cuanto Valemos" llevado adelante por los alumnos y alumnas del 1° Año ESO del Juvenil Instituto Fueguino de Río Grande.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo declarar de interés provincial el Proyecto "¿Cuánto Valemos?" de los alumnos y alumnas del 1° Año ESO a cargo de la docente Lic. Valeria Malvina Ríos del Juvenil Instituto Fueguino de Río Grande, que representa a la institución en la Feria de Ciencias 2022.

Este proyecto nace en el mes de marzo del 2022 y surge como consecuencia del numeroso grupo de estudiantes con diferentes intereses y problemáticas que, además, provienen de diferentes instituciones de nivel primario dado que el 1° Año ESO es el inicio de la etapa en la educación secundaria.

Es así que antes esta situación, pudieron advertir que existían diferentes culturas y trayectorias educativas, no solo como resultado de los años de pandemia y las diferentes formas de enseñar y aprender que cada institución pudo implementar sino también de lo que cada familia pudo sobrellevar.

En las actividades propuestas para este proyecto, cada uno de los actores de la institución tuvo un rol protagónico. Los estudiantes, los docentes, la familia, el equipo de gestión y los agentes colaboradores son hacedores de una institución que va camino hacia la inclusión. Para ello, se requiere la atención de todas y todos los educandos. No solo considerando sus intereses, debilidades, fortalezas, características y valores adquiridos en la "primera escuela" que es la familia, sino también para potenciar y fomentar lo ya incorporado e incorporar nuevos.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

Este proyecto comenzó con una clase disparadora titulada ¿Cómo somos? En dicha clase se les solicitó a los estudiantes lápices de diferentes colores y formas, a fin de que dibujen un paisaje, explicando que el valor de cada uno es el grafito, independientemente de la apariencia externa de cada lápiz. En otras palabras, no importaba la apariencia del mismo, sino la funcionalidad por el cual fue creado.

Seguidamente se trabajaron dos conceptos, estima y estigma para saber y reflexionar cómo nos vemos. Usando un espejo, los alumnos y alumnas debían responder interrogantes como: ¿Qué siento cuando me veo? ¿Me gusta lo que veo? ¿Me acepto como soy? ¿Qué cambiaría de mi persona si pudiera mirar mi interior?

Seguidamente para profundizar la temática y a fin de que colabore con relaciones saludables dentro y fuera del aula, la docente propone un juego muy conocido: "El teléfono descompuesto". Ello para explicar cómo una información es distorsionada a partir de varias personas que colaboran en la reproducción del mensaje, concluyendo que hay frases o comentarios que distorsiona la imagen de alguien y puede producir daños irreversibles hacia otra persona. El valor de la palabra que debe ser considerada siempre desde la habilidad de la lengua y del deber de ser cuidadosos de lo que escuchamos y hablamos.

Luego se realizó un test de autoestima, donde se pudo trabajar este concepto y crear un espacio de reflexión sobre la importancia de poder valorarnos como persona y, en esa posición, valorar y considerar al otro.

El proyecto también contó con la incorporación de textos audiovisuales "La peor señora del mundo" de Francisco Hinojosa y "El club de los perfectos" de Graciela Montes, lo cuales enseñan que la violencia no se erradica por medio de más agresividad, sino que existen otras posibilidades, las cuales se pueden enseñar desde la infancia; además del vocabulario y la historia que les permitió una reflexión sobre discriminación, estereotipos y convivencia.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

La docente a cargo, Lic. Valeria Malvina Ríos considera que: "...es imprescindible aprender sobre las diferencias para que el valor del respeto sea un estilo de vida para relacionarnos con el otro, que piensa diferente, que siente diferente y tiene otros esquemas de aprendizaje en su trayectoria escolar. La base es la aceptación de las diferencias y como institución es preciso fortalecer los vínculos para que la inclusión sea cotidiano en espacios compartidos..."

Este proyecto no se ha agotado en lo trabajado hasta el momento, sino que tiene la posibilidad de continuar expandiéndose por la transversalidad de la temática. Es así que puede trabajarse la estadística de la situación planteada en la asignatura matemáticas con la docente correspondiente, en las clases de inglés por el término "bullying"; y en geografía para ver la expansión y la distribución de los casos de este tipo.

Es así que este proyecto tiene como objetivo establecer que somos conscientes de las diferencias que existen entre cada uno de nosotros –en este caso alumnos y alumnas de nivel secundario-, pero resaltando que esas diferencias son el punto de partida inicial para el desarrollo integral de las personas con respeto, compromiso y responsabilidad hacia el otro y permitiendo que las instituciones, de ahora en adelante, sean inclusivas siempre.

Por lo expuesto, de lo normado en el artículo 77 del Reglamento Interno de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

Mario Jorge COLAZO
Legislador Partido Verde
PODER LEGISLATIVO

MARÍA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

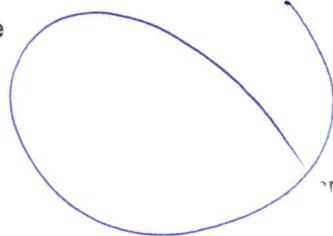
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: DECLARAR de Interés Provincial el proyecto "¿Cuánto valemos?" de los alumnos y alumnas del 1° Año ESO del Juvenil Instituto Fueguino de Río Grande, a cargo de la docente, Lic. Valeria Malvina Ríos.

ARTÍCULO 2°: OTORGAR copia física de la presente a la Tutora T.I.F.E del 1° Año E.S.O, Lic. Valeria Malvinas Ríos, y por su intermedio a todos los estudiantes del curso que con su dedicación, compromiso y responsabilidad, permiten el desarrollo de este tipo de proyectos que no solo aportan al desarrollo educativo de los educandos, sino también al de la sociedad toda.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.


Mario Jorge COLAZO
Legislador Partido Verde
PODER LEGISLATIVO



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


MARÍA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO